ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTION DE HACIENDA PUBLICA CONTABILIDAD GENERAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) **DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A SUJETOS NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA DE VENTA O DOCUMENTO EQUIVALENTE**	MAHP03.03.01.P011.F001	
		VERSIÓN	004

A.DATOS DEL ADQUIRENTE					
1. Fecha de la Transacción	16/09/2026	2. Número Consecutivo	**DS**	4162	9439
3. Nombre/Razón Social	DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI		4. RUT/NIT	890.399.011	3
5. Organismo	SECRETARIA DE DEPORTE Y LARECREACIÓN		6. Centro Gestor	4162	
7. Dirección - Organismo	Calle 9 carrera 37 a 01 Unidad Deportiva Panamericana		8. Teléfono	514-11-90 Ext 156	
B.DATOS DEL PROVEEDOR DE BIENES Y/O SERVICIOS BENEFICIARIO DEL PAGO					
9. Apellidos y Nombres Completos del Proveedor Bienes y/o Servicios	SINISTERRA SOLARTE ALEYK DAVID		10. NIT/C.C.	1111539581	6
11. Dirección	CARRERA 39C # 39-67		12. Ciudad	CALI	
13. Correo Electrónico	davidsinisterrasolarte13@gmail.com		14. Teléfono	3243790570	
C.INFORMACIÓN DE LA OPERACIÓN					
15. Concepto de la Operación	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION CUOTA 2				
16. Valor de la Operación	$2.271.000	DOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL PESOS M/CTE			
D.INFORMACIÓN CONTRACTUAL					
17. Número Contrato	4162.010.26.1.2392-2026		18. CDP	3500272094	
			19. RPC	4500434740	
20. Objeto del Contrato	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para contribuir al desarrollo de las acciones de gestionar acciones para formación deportiva en el sistema educativo, con autonomía técnica y administrativa, en el marco del proyecto denominado Apoyo a la iniciación y formación deportiva en Santiago de Cali BP - 26005284, en la Secretaría del Deporte y la Recreación del Distrito de Santiago de Cali.				
21. Valor del Contrato	$9.084.000	NUEVE MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE			

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.